PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA *PBR-26-CMC-013*

VERIFICACION DE PRECIOS Y REQUISITOS HABILITANTES

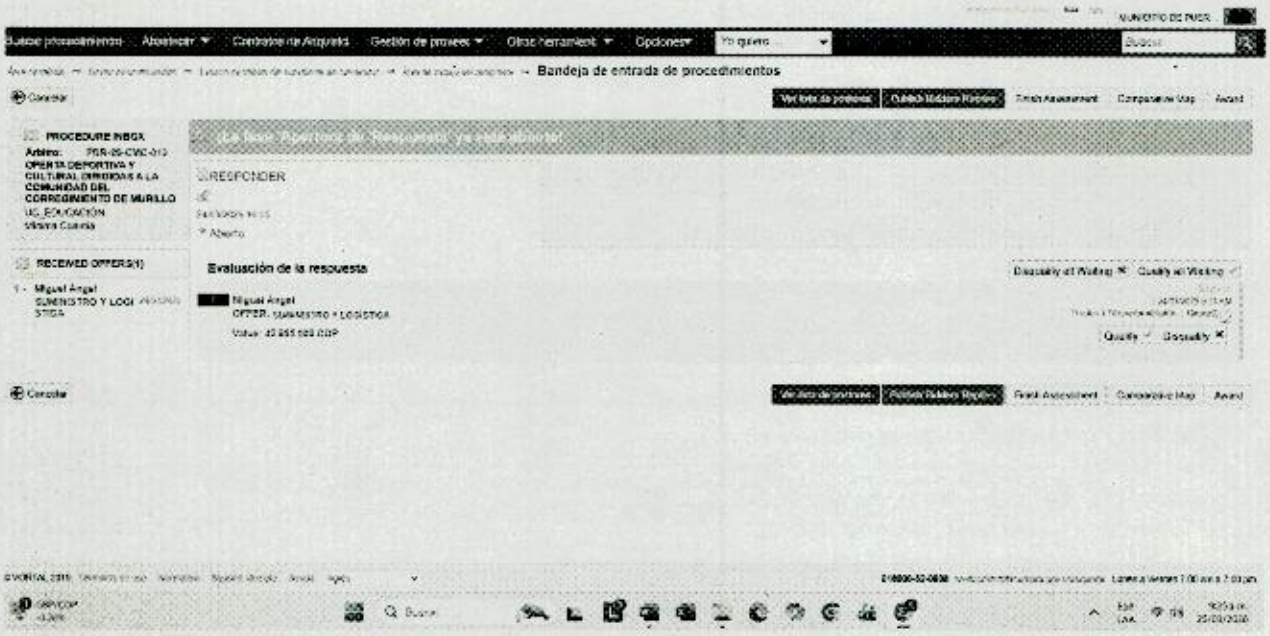
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OFERTA DEPORTIVA Y CULTURAL DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL CORREGIMIENTO DE MURILLO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA SU ADECUADO DESARROLLO.

Que el 18 de marzo se realizó publicación de la invitación pública y de los estudios previos.

Que no se presentaron observaciones a la invitación pública.

Que el presente proceso se encuentra limitado a MIPYMES MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, tenemos que, al presente proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, se presentaron los siguientes proponentes:



Realizado el cierre del proceso, se procede a la apertura del sobre de la propuesta económica presentada en el presente proceso de contratación, con el fin de evaluar la propuesta económica, tal y como se establece en el Decreto 1082 de 2015.

De lo anterior se concluye que la oferta de menor valor es por el monto de ($42.855.000) la presentada por Razón Social: **MIGUEL ANGEL RONCANCIO LONDOÑO**, con CC No. 1039700434.

Se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes contenidos en la invitación publica:

2.2 DOCUMENTOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

PROPUESTA 1:

PROPONENTE	**MIGUEL ANGEL RONCANCIO LONDOÑO**, CC No. 1039700434.
FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION DE LA OFERTA	24 de marzo de 2026 a las 09:31 Am.
VALOR OFERTADO	$42.855.000

Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	Observación	Cumple		No Aplica
		Si	No	
EXPERIENCIA: un (1) certificado de experiencia de contrato ejecutado a entera satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar con entidad pública o privada en los últimos tres (03) años, contados a partir del cierre del presente proceso. Las certificaciones de experiencia y/o acta de recibo final y/o acta de liquidación relacionadas deberán determinar claramente la entidad contratante, contratista, objeto, valor, plazo de ejecución, fecha de terminación y porcentaje de participación del integrante interesado en caso que la experiencia sea aportada bajo alguna modalidad asociativa.	Anexa certificados de experiencia. Revisadas las certificaciones se tiene que cumple con el objeto requerido en la invitación pública.	X		
Carta de presentación de la propuesta.	El proponente presentó carta de presentación debidamente firmada	X		
Fotocopia cedula de ciudadanía del proponente al ser una persona natural	Anexa copia de cedula de **MIGUEL ANGEL RONCANCIO LONDOÑO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.039.700.434.	X		
Copia del RUT vigente para personas naturales y jurídicas	Presenta RUT, en el cual se evidencia que dentro de las actividades Económicas CIIU, cuenta con una actividad económica relacionada que le permita la ejecución del alcance del presente proceso.	X		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Aporta el Boletín de Responsabilidad Fiscal del proponente como Representante legal con fecha 12/03/2026.	X		

Certificados antecedentes Penales	Aporta el Certificado de Antecedentes Penales del Proponente con fecha del 24/03/2026.	X		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Aporta el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente como Representante legal con fecha 12/03/2026.	X		
Certificado de no sanciones e incumplimiento.	Anexo certificado	X		
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	Anexo certificado	X		
Certificado Medidas Correctivas	Aporta el Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Proponente con fecha del 12/03/2026.	X		
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social.	El proponente presentó planilla de seguridad social.	X		
Certificado no sancionado por delitos sexuales	Anexa certificado expedido por la policía nacional con fecha 23/03/2026.	X		
Hoja de Vida formato de la función pública	Anexa hoja de vida, debidamente diligenciada.	X		
Matricula mercantil	Presenta certificado de matrícula mercantil con fecha 22 de marzo de 2026, expedida por la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO. -Dentro de la actividad comercial tiene 4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios. 9329 otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P. -Con Domicilio: Puerto Berrío, Antioquia -tamaño de la empresa: MICROEMPRESA Cuenta con capacidad jurídica para la ejecución del objeto del proceso.	X		
Declaración de la persona natural	Anexa certificado	X		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM. El proponente deberá presentar el certificado de Deudores Alimentarios Morosos, este certificado deberá ser gestionado en la página web https//www.redam.gov.co.	Presenta Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM de fecha 16/03/2026 válido hasta el 15/06/2026. NO PRESENTA DEUDAS ALIMENTARIAS.	X		
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				X
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Oferta económica	CUMPLE	X		

El oferente **MIGUEL ANGEL RONCANCIO LONDOÑO** identificado con CC 1.039.700.434, debe subsanar el documento faltante de **Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM**. El proponente deberá presentar el certificado de Deudores Alimentarios Morosos, este certificado deberá ser gestionado en la página web https//www.redam.gov.co.

Una vez revisada la documentación de subsanación allegada por el oferente: **MIGUEL ANGEL RONCANCIO LONDOÑO**, con CC No. 1.039.700.434, con base en la revisión de los requisitos habilitantes, experiencia y propuesta económica registrados en la evaluación, proponente **CUMPLE**.

Por lo anterior, el comité evaluador recomienda la adjudicación del presente proceso al oferente **MIGUEL ANGEL RONCANCIO LONDOÑO**, con CC No. 1.039.700.434 por el valor de $42.855.000.

La presente se suscribe a los veintiséis (26) días del mes de marzo de 2026.

LUZ EMILIA ATEHORTUA JARAMILLO
Secretaria de Educación para la cultura, la Juventud y el Deporte

Aprobó: Isabel Cristina Arboleda L
Coordinadora de contratación